

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7942** *INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.A.
(INVERCARIA)*

El Socio Único de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. (Invercaria) ha acordado reducir el capital social de la Compañía con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, siendo el importe de dicha reducción de siete millones ciento noventa y siete mil euros, por lo que el capital social disminuirá desde la cifra de veintitrés millones novecientos noventa mil euros a la de dieciséis millones setecientos noventa y tres mil euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 2.399 acciones que integran el capital social en tres mil euros.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 30 de junio de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150033651-1